

Beca Zapopan



**CONVOCATORIA
ABIERTA**

Quinta generación



Regístrate en:

www.adelantezapopan.com



Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Zapopan



Ciudad de las
niñas y niños

¿Qué es Beca Zapopan?

Es un programa en alianza entre el Gobierno de Zapopan y universidades privadas del Área Metropolitana de Guadalajara que otorga becas de hasta el 100% en el pago de mensualidades, a mujeres y hombres residentes de Zapopan, que se encuentran estudiando principalmente carreras **STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas)**.

Objetivo general del programa

Promover la continuidad educativa de las y los zapopanos que estén estudiando una carrera universitaria, además de que adquieran la formación académica necesaria para ingresar al mercado laboral formal y encontrar mejores oportunidades en el futuro.

Objetivos específicos

- Incrementar el número de zapopanas y zapopanos egresados de una carrera universitaria.
- Reducir la deserción escolar por motivos económicos y apoyar la economía familiar.
- Incrementar el número de egresadas y egresados de carreras STEM en Zapopan.
- Incrementar el capital humano que requiere la industria 4.0 de Zapopan.

Universidades aliadas



Serán candidatas y candidatos elegibles quienes:

- Se encuentren estudiando el nivel superior.
- Tengan un promedio escolar mínimo de 8.5.
- Sean residentes de Zapopan.
- Acrediten situación económica vulnerable mediante un estudio socioeconómico aplicado por el Gobierno de Zapopan.
- No tener licenciatura previa.

Las personas aspirantes como beneficiarias deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentar su solicitud a través de la plataforma de Zapopan en el link: <https://adelantezapopan.com> en el apartado “Beca Zapopan”; o a través del correo electrónico: contactobecas@zapopan.gob.mx; o de manera presencial.

- Identificación oficial vigente.
- Comprobante de domicilio de Zapopan, no mayor a 3 meses.
- Constancia de estudios, kárdex o boleta de calificaciones, del último período cursado.
- CURP.
- Carta motivo elaborada por la o el estudiante, que deberá contener: datos generales, contexto familiar y socioeconómico, motivaciones y aspiraciones, también incluir fortalezas y debilidades propias.

Proceso de aplicación

- **Paso 1:** Revisar requisitos que solicita el programa Beca Zapopan, ser estudiante de alguna de las universidades aliadas.
- **Paso 2:** Abrir una cuenta en www.adelantezapopan.com en el apartado de “Beca Zapopan”, o acudir de manera presencial al CISZ.
- **Paso 3:** Hacer tu registro y subir la documentación requerida en el programa “Beca Zapopan”.
- **Paso 4:** Enviar solicitud completa.
- **Paso 5:** Esperar a que el equipo de Beca Zapopan te comunique vía telefónica o correo electrónico, el resultado de beca aprobada o rechazada.
- **Paso 6:** Confirma de recepción y aceptación de la beca vía correo electrónico.
- **Paso 7:** Asiste al curso de inducción de Beca Zapopan.

Fechas de la convocatoria

- Abre convocatoria de Beca Zapopan: **15 de noviembre 2023**
- Cierre de convocatoria: **30 de noviembre 2023**

Preguntas frecuentes

¿Puedo aplicar a Beca Zapopan si soy foráneo?

Beca Zapopan es un apoyo para jóvenes o adultos que se encuentren actualmente residiendo en Zapopan, sin importar si son procedentes de otro municipio o estado.

¿Puedo aplicar si ya cuento con una beca por parte de mi universidad?

Sí.

¿Puedo aplicar si estoy estudiando una carrera universitaria en una universidad pública?

Las becas que el Gobierno de Zapopan ofrece únicamente son aplicables con las Universidades privadas con las que se tiene alianza.

¿Puedo aplicar al programa si estudio una carrera que no sea enfocada a STEM?

Sí, siendo prioridad aquellos que estudien carrera STEM.

¿Cómo se entrega la beca?

El Gobierno de Zapopan realiza el pago directamente a las universidades.

¿Cuánto tiempo dura la beca?

La beca es aplicable hasta el término de la administración 2021-2024.

¿El estudiante adquiere algún compromiso al adquirir la beca?

- Seguir el plan de estudios sugerido por la universidad en la que se encuentra.
- No podrá darse de baja ningún período.
- Durante la aplicación de la beca deberá participar en 3 actividades de responsabilidad social por semestre/cuatrimestre.
- Mantener 8.5 de promedio.
- Contar con el 85% de asistencia.

¿Qué son las actividades de responsabilidad social?

Para Zapopan es muy importante que las y los beneficiarios del programa adquieran conciencia social de la realidad en la que viven, por ello se les estará haciendo partícipes de los programas de responsabilidad social que tenemos dentro del municipio.

¿Puedo aplicar a la beca, si mi carrera es STEM, pero la universidad no tiene alianza con Zapopan?

De estar estudiando una carrera STEM en una universidad con la que aún no tenemos alianza, te pedimos nos contactes para poder tener un acercamiento con tu universidad.

¿Puedo aplicar a la beca si tengo un promedio menor a 85?

No.

¿Qué costos cubre la beca?

La beca únicamente cubre el pago de las colegiaturas. No cubre: inscripción, seguros, materiales, idiomas, certificaciones, ni gastos de titulación.

¿Cómo se determina el porcentaje de beca que me otorguen?

El porcentaje de beca autorizado se determinará con base en el perfil académico y económico de la o el aplicante, carta motivo entregada, y resultados del estudio socioeconómico aplicado.

¿En dónde se realiza el trámite presencial?

Oficina Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ). Prolongación Laureles 300, Tepeyac, Zapopan Jal. Segundo piso.

Datos de contacto

Teléfono:
33 3818 2200 ext. 1109/ 1135

Correo general:
contactobecas@zapopan.gob.mx